

340534



340534

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de Don SEBASTIAN BARCELO FONT, de nacionalidad española, residente en VILLAFRANCA DE BONANY (Mallorca) calle Palma nº 32, cuya Patente se refiere a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE TRACCION PARA APAREJOS
ROTURADORES DE APLICACION EN AGRICULTURA"

-o-o-oOo-o-o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente descripción se refiere como su enunciado indica a ciertos perfeccionamientos introducidos en los sistemas de tracción de las rejas roturadoras de la tierra en labores agrícolas.

- 5.- La esencialidad de la invención consiste en la disposición sobre el bastidor de amarre de los brazos de tracción de cada una de las rejas, de un par de cilindros, conteniendo cada uno de ellos un resorte helicoidal y un vástago accionado por el propio resorte, con unión del brazo de tracción a cada par de vástagos, de manera que se permite una angulación elástica del brazo y con ella, una mayor o menor profundidad de la reja en el terreno según la dureza de éste, y se impide el anclaje de dicha reja en cualquier parte dura del



340534

- 2 -

terreno, por elevación sobre ésta; acción necesaria en ciertos tipos de labores para la no destrucción de las raíces principales de las plantas, tales como olivos y viñedos.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se hace a continuación una detallada descripción del elemento descrito con referencia a los dibujos que se acompañan.

La figura 1ª es una vista en alzado del elemento elástico en posición de reposo con los cilindros seccionados mostrando su interior.

10.- La figura 2ª es una vista en alzado del mismo elemento de la figura anterior con el brazo de tracción presentando una angulación respecto al bastidor.

La figura 3ª es una vista en planta del mismo elemento elástico.

15.- La figura 4ª es una vista en perspectiva de un aparejo dotado de los elementos elásticos que constituyen los perfeccionamientos de la presente invención.

Según queda representado en los dibujos, un bastidor -1- lleva dispuestos un par de cilindros -2- para cada una de las rejillas -3- de que consta el aparejo, situados uno en la parte superior y otro en la inferior, sobre un plano normal a dicho bastidor -1-.

25.- Cada cilindro -2- presenta uno de sus extremos cerrado por un disco -4- con un orificio central -5-, y el otro extremo con un borde -6- exterior concéntrico, en el que recibe una tapa -7- con un orificio -8- central, que se une por medio de tornillos -9- dispuestos uniformemente en las proximidades de su periferia. Dentro del cilindro -2- está alojado un resorte helicoidal -10-, que apoya sus extremos en unas arandelas -11- que descansan, por un lado, en el disco -4- y por

el otro, en una arandela -12- que ajusta en el orificio-8- de la tapa -7-. Un espárrago -13- atraviesa concéntricamente el cilindro -2-, el resorte -10- y arandelas -11- y -12- emergiendo por el orificio -5- del disco -4- en una horquilla -14-, y 5.- por la arandela -12-, de ajuste con la tapa -7- en una rosca en la que ataca una tuerca -15-.

Cada una de las horquillas -14- recibe los extremos, provistos de ranuras -16-, de ancora -17- a las que queda unida por pasadores -18-, que a su vez atraviesan las horquillas 10.- -14- transversalmente y las ranuras -16- del ancora -17-, que es unida en articulación, precisamente en su centro, equidistante de los puntos de unión con las horquillas -14-, por un eje -19- fijado al bastidor -1-, prolongándose normalmente en un brazo -20- a cuyo final está unida la reja -2- correspondiente. 15.-

La disposición de montaje del resorte -10- permite el desplazamiento axial en ambos sentidos del espárrago -13- y con él las horquillas -14-, tal como se ve en la Fig. 2ª, participando cada par de resortes -10-, que accionan sobre el mismo 20.- ancora -17-, de la misma tensión de compresión que es su tipo de trabajo, al efectuar un giro el ancora -17- en el eje -19-, siendo regulable la tensión de los resortes -10- por medio de la tuerca -15-, en su mayor o menor penetración en el espárrago -13-.

25.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la invención, así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables las formas, dimensiones y materiales, y en general todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que 30.- ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto



descrito.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

5.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Perfeccionamientos en sistemas de tracción para aparejos roturadores de aplicación en agricultura, caracterizados por comprender, unidos al bastidor de arrastre de que constan estos aparatos, de un par de cilindros para cada una de las rejas de trabajo, situados superior e inferiormente sobre un plano normal a dicho bastidor, cada uno de los cuales está cerrado en el extremo orientado hacia las rejas por un disco con un orificio concéntrico, y en el opuesto por una tapa circular unida, por medio de tornillos uniformemente dispuestos en las proximidades de su periferia, a un reborde exterior concéntrico al cilindro, el cual aloja un resorte helicoidal apoyado en sus extremos en arandelas que descansan en el disco y tapa de cierre del cilindro; todas estas piezas atraviesadas axialmente por un espárrago dotado en uno de sus extremos de una horquilla que emerge por el orificio concéntrico del disco de cierre y por el otro, que es roscado, por una arandela que ajusta su periferia en el interior de un orificio concéntrico de que dispone la tapa de cierre del cilindro, y sobre la cual apoya una tuerca roscada en el extremo del espárrago emergente por dicha arandela.

- 2ª.- Perfeccionamientos en sistemas de tracción para aparejos roturadores de aplicación en agricultura, según rei



340534

- 5 -

vindicación anterior, caracterizados por estar unidos en arti
culación, en las horquillas de cada par de cilindros de accio
namiento sobre una reja, los extremos de un ancora a través de
orificios rasgados que son atravesados junto con otros practi
5.- cados normalmente en las horquillas, por unos pasadores, e ir
unida esta ancora en articulación sobre el bastidor por un eje
que la atraviesa normalmente en su parte media, equidistante
de sus puntos de articulación en las horquillas, de la cual,
en dirección normal sobre su parte media y en oposición a los
10.- cilindros, emerge un brazo a cuyo final está unida la reja de
roturación correspondiente.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE TRACCION PA-
RA APAREJOS ROTURADORES DE APLICACION EN AGRICULTURA.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la
15.- presente memoria, que consta de CINCO hojas escritas a máqui-
na por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

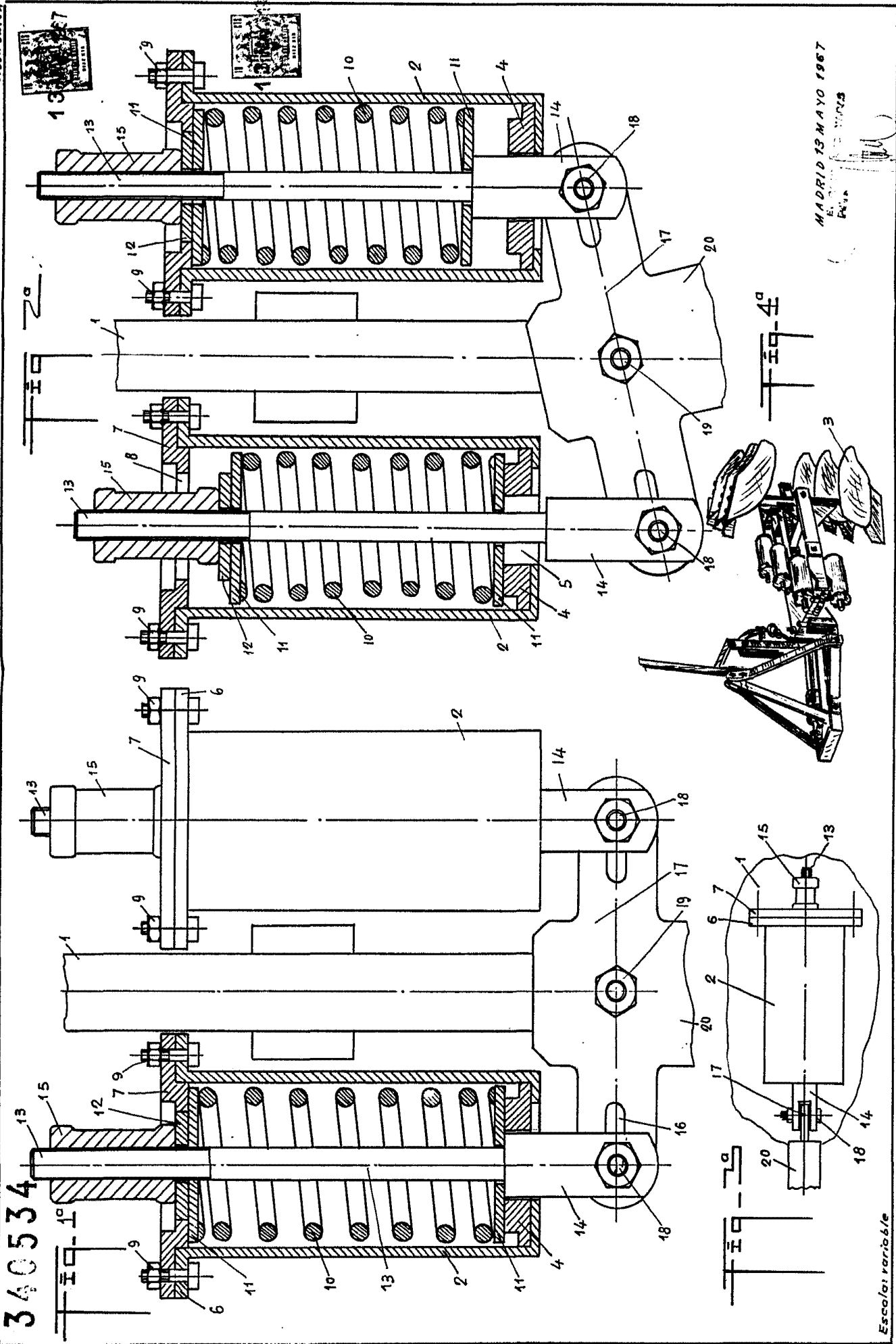
Madrid, 13 de mayo de 1.967

E. GONZALEZ VAGAS
P. F.

340534

SEBASTIAN BARCELO FONT

AGENCI

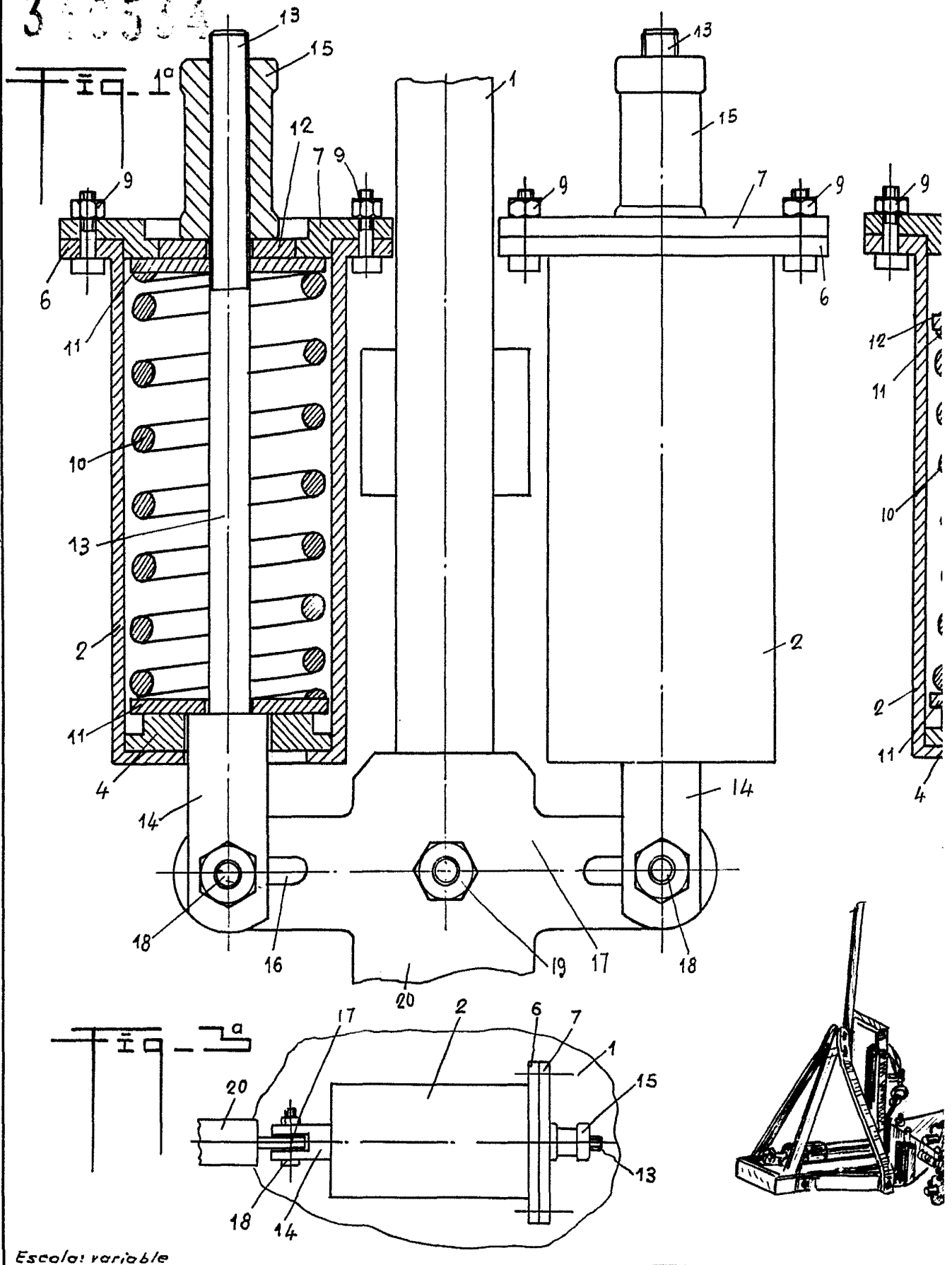


MADRID 13 MAYO 1967

Escapas variable

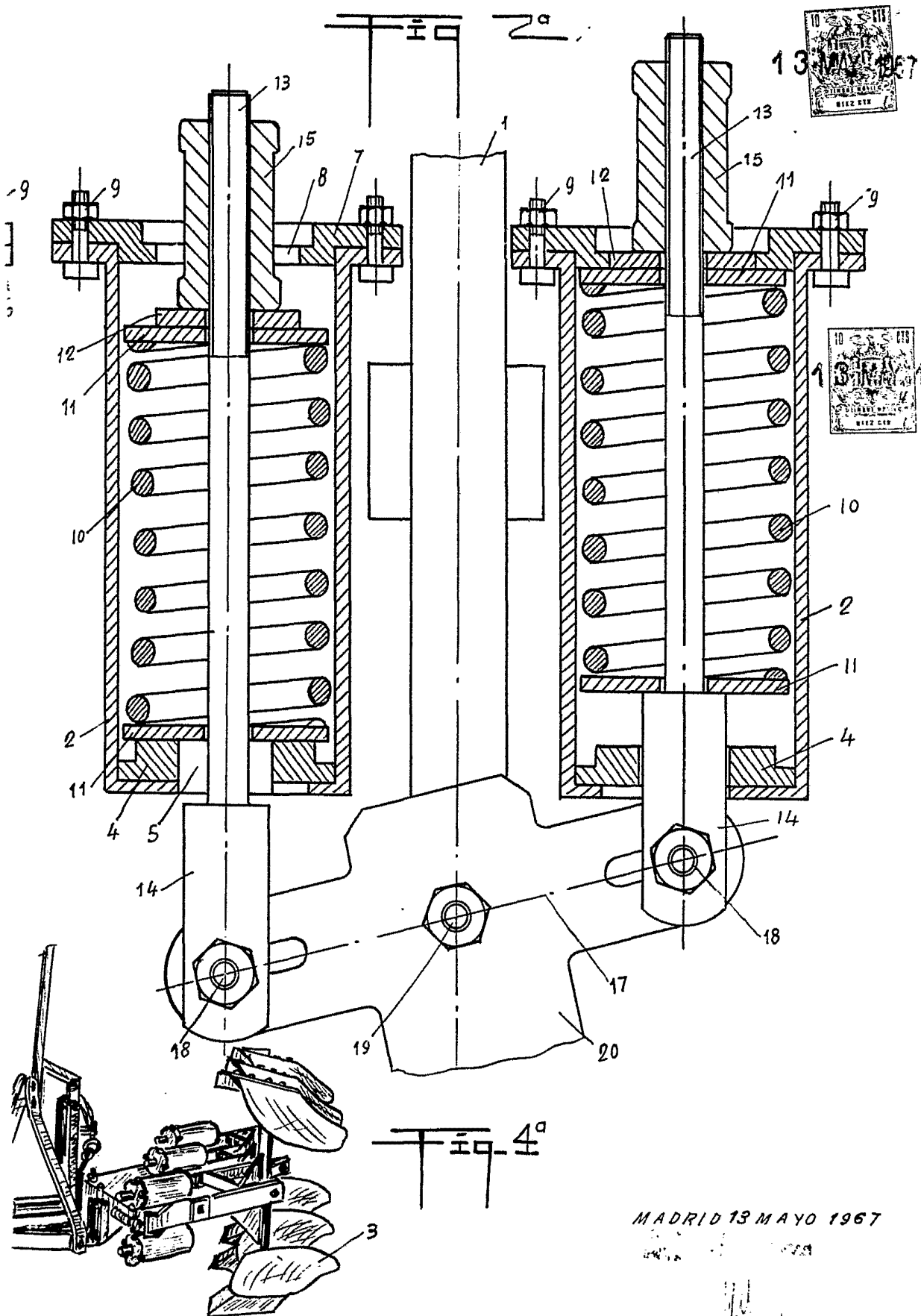
D. SEBASTIAN BARCELÓ FONT

340534



340534

HOJA UNICA



MADRID 13 MAYO 1967